

ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION N° 688

En la ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de Marzo de 2024, siendo las 16.00 hs. se reúne en la sede social sita en Cerrito 836, piso 11°, Oficina 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los miembros del Consejo de Administración de Affidavit SGR que firman al pie, con la presencia de la Presidente de la Comisión Fiscalizadora, para tratar la siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. El Sr. Presidente pone a consideración de los miembros del Consejo de Administración presentes la siguiente documentación: a) La Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, que se transcribe a continuación de la presente acta. b) El Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado del Flujo de Efectivo, Balance de Saldos de Cuentas de Orden, Estado de Evolución del Fondo de Riesgo, las Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, en la forma en que se encuentran transcritos en libro Inventarios de la sociedad.

"MEMORIA

A los Señores Socios de
AFFIDAVIT SGR

El Consejo de Administración en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes tiene el agrado de someter a consideración de los señores Accionistas la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Balance de Saldos de Cuentas de Orden, Estado de Evolución del Fondo de Riesgo, Notas y Anexos así como el Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor, todos ellos correspondientes al Ejercicio Económico N° 19, finalizado el 31 de Diciembre de 2023.

Contexto macroeconómico mundial

En 2023 la economía global tendió a desacelerarse. Con la inflación núcleo persistiendo en muchas economías avanzadas y cediendo en buena parte de las emergentes, los bancos centrales de las primeras mantuvieron y/o subieron las tasas de interés de referencia; mientras que, los de las segundas comenzaron a reducirlas, especialmente en Latinoamérica. Esto impactó sobre los flujos de capitales hacia las economías emergentes, que perdieron dinamismo, con su consecuente impacto sobre las monedas.

Aunque perdura una situación de incertidumbre respecto a la intensidad y duración del corriente ciclo de política monetaria, para las economías avanzadas se dio cierto ajuste hacia una perspectiva de tasas de interés más altas por más tiempo, evidenciándose cierto desfase respecto a los emergentes.

A esto se le suma el riesgo de menor crecimiento en China, además de las preocupaciones respecto al mercado inmobiliario en ese país y la presencia de tensiones geopolíticas (guerra en Ucrania y, más recientemente, la situación en Medio Oriente y la posibilidad de que sigan escalando las tensiones). Estos focos de riesgo pueden eventualmente gatillar dinámicas negativas de forma abrupta, con potencial impacto sobre la estabilidad financiera a nivel mundial, sumando a la eventual interacción con diversas vulnerabilidades preexistentes.

Contexto local

En Argentina la actividad económica se contrajo en el segundo trimestre del año, como consecuencia de la severa sequía que afectó principalmente la cosecha gruesa.

Durante el 2023, la evolución de las exportaciones fue desfavorable y el saldo comercial fue negativo por US\$6.926 millones, contribuyendo al deterioro de la posición de reservas internacionales.

El BCRA reaccionó a la consecuente pérdida de reservas internacionales elevando las restricciones cambiarias para el acceso al Mercado Único y Libre de Cambios (MULC), afectando la capacidad de los agentes para acceder al mismo.

Adicionalmente, se registró un mayor valor de la moneda extranjera en los mercados alternativos existentes. La brecha entre el MULC y los mercados alternativos existentes (Mercado Electrónico de Pagos "dólar MEP") llegó a niveles por encima del 160%%.

Con relación a la deuda soberana, luego de concluir el proceso de reestructuración en 2020 (tanto de títulos públicos emitidos bajo ley local como ley extranjera), las autoridades argentinas mantuvieron conversaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para acordar un nuevo programa. Al 31 de diciembre de 2023, el Directorio del FMI aprobó desde la primera hasta la sexta revisión, del acuerdo con la Argentina, tras evaluar el cumplimiento del país sobre las metas pautadas.

A continuación, se detallan los principales elementos que influyeron en la evolución de la economía argentina durante 2023:

- En el plano fiscal, según las últimas estimaciones del PBI, el Sector Público Nacional registró un déficit fiscal primario de aproximadamente un 2,9%, y un déficit financiero del 6,1%.
- El comercio internacional argentino resultó deficitario por US\$6.926 millones, debido a que las exportaciones totalizaron aproximadamente US\$66.788 millones, mientras que las importaciones totalizaron US\$73.714 millones.
- En materia cambiaria, el ritmo de depreciación del peso durante el transcurso del año se aceleró notablemente. El tipo de cambio vendedor, de acuerdo con el Banco de la Nación Argentina, se incrementó un 356,3%, alcanzando los 808,45 pesos por dólar al 31 de diciembre de 2023.
- La inflación registrada alcanzó una variación interanual del 211,4% siendo el mayor valor observado durante las últimas 3 décadas.
- Al cierre del año, la base monetaria se expandió un 84,6% en términos nominales con respecto al año anterior y, durante el mismo período, los pasivos remunerados del BCRA crecieron un 157,2%.

Hechos relevantes post balance

Con la asunción de Javier Milei el pasado 10 de diciembre de 2023 como nuevo Presidente, se establecieron un conjunto de nuevas medidas con efecto sobre la economía, entre ellas se puede mencionar, la emisión del Decreto de Necesidad y Urgencia - DNU Nro. 70/2023 y a su vez la devaluación del tipo de cambio oficial pasando a \$800, aproximadamente un salto del 118% del tipo de cambio oficial. Esta última medida tuvo efecto sobre la inflación existente y sobre la demanda interna y el nivel de actividad en los primeros meses del 2024.

El Riesgo país paso de estar alrededor de los 2500 p.b a 1500 p.b, ello producto de las medidas económicas anunciadas y consideradas como el primer puntapié para llevar a la República Argentina a operar en un marco económico de "economía más desregulada y libre".

Marcha de los negocios

Desde sus inicios la Sociedad ha buscado lograr su principal objetivo, que es el de facilitar a las pymes el acceso al crédito a través del otorgamiento de avales a los distintos acreedores del mercado.

En el transcurso del ejercicio 2023 se han avalado operaciones a PyMES por \$ 5.225.961.258,65, que sumados a los avales otorgados provenientes de los ejercicios anteriores totalizan la cantidad de \$ 13.012.375.842,53 que beneficiaron a un total de 923 PyMEs. El total de garantías vigentes al 31 de Diciembre de 2023 es de \$ 3.232.769.860,65.

Sobre el total de garantías vigentes al 31.12.2023 el 100 % corresponden a garantías financieras. Del mencionado porcentaje el 43,83 % corresponden a garantías otorgadas sobre cheques de pago diferido luego negociados bajo el sistema avalado en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, 5 % corresponden a garantías otorgadas sobre pagarés negociados bajo el sistema avalado en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el 51,17 % restante corresponden a garantías otorgadas a entidades financieras comprendidas dentro de la Ley Nº 21.526.

La sociedad continua contando con un equipo de trabajo acorde a las necesidades actuales, el que puede atender en forma eficiente el desarrollo de los negocios, así como hacer frente al crecimiento en un futuro inmediato. El personal actual es de diez personas, con servicios tercerizados en asuntos legales, contables e impositivos.

Información sobre la situación patrimonial, los resultados y generación y aplicación de fondos

Estructura Patrimonial comparativa con el ejercicio anterior:

	Actual	Anterior
Activo Corriente	\$ 167.887.217	\$ 172.549.888
Activo no Corriente	\$ 3.778.616	\$ 3.829.209
Total	\$ 171.665.833	\$ 176.379.097
Pasivo Corriente	\$ 41.092.945	\$ 61.213.693
Pasivo no Corriente	\$ 738.250	\$ 32.676
Total	\$ 41.831.195	\$ 61.246.369
Patrimonio Neto	\$ 129.834.638	\$ 115.132.728

Indicadores Económicos

	Actual	Anterior
Liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	4,08	2,81

Solvencia (Patrimonio Neto/ Pasivo Total)	3,10	1,84
Inmovilización de Capital (Activo no corriente/Activo total)	0,02	0,01

El Resultado del Ejercicio cerrado 31 de Diciembre de 2023 arrojó una ganancia de \$ 75.389.126 sobre la cual deberá resolver la Asamblea de Accionistas. Respecto a esto hacemos mención que se ha registrado un marcado incremento en las comisiones cobradas a las pymes tomadoras de avales como consecuencia del aumento en los niveles de actividad de la sociedad y a los socios protectores por la administración de los nuevos aportes al Fondo de Riesgo.

El Patrimonio Neto se vio incrementado en un 12,75 % como consecuencia del Resultado que se informa en el párrafo anterior.

Fondo de Riesgo

Durante el ejercicio 2023 se logró incrementar el Fondo de Riesgo Autorizado. Para ello, con fecha 31 de Julio de 2023 (y previo cumplimiento de los requisitos y ratios establecidos normativamente), la SEPYME autorizó un aumento del Fondo de Riesgo de Affidavit SGR por hasta la suma de PESOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES (\$ 1.455.000.000). Posteriormente, en Octubre 2023, la autoridad de aplicación mediante la Disposición 491/23 aumentó a PESOS DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA MILLONES (\$ 2.330.000.000) los Fondos de Riesgos mínimos autorizados a ser integrados hasta el 31.03.2024.

A la fecha del cierre del ejercicio el Fondo de Riesgo Computable ascendía a \$ 2.195.409.096,48 (Pesos Dos Mil Ciento Noventa y Cinco Millones Cuatrocientos Nueve Mil Noventa y Seis con 48/100).

Durante 2023 se realizaron aportes por parte de los socios protectores al Fondo de Riesgo según el siguiente detalle:

Nº Aporte	Fecha de aporte	Fecha de vto. del aporte	Valor del aporte en PESOS
185	09/1/2023	09/1/2025	2.000.000,00
186	13/2/2023	13/2/2025	1.700.000,00
187	15/2/2023	15/2/2025	5.000.000,00
188	15/2/2023	15/2/2025	5.000.000,00
189	15/2/2023	15/2/2025	2.549.290,18
190	15/2/2023	15/2/2025	40.000.000,00
191	23/2/2023	23/2/2025	2.000.000,00
192	28/2/2023	28/2/2025	25.200.000,00
193	28/2/2023	28/2/2025	26.000.000,00
194	30/3/2023	30/3/2025	30.000.000,00
195	21/4/2023	21/4/2025	1.515.253,95
196	21/4/2023	21/4/2025	1.538.864,89
197	21/4/2023	21/4/2025	9.387.820,18
198	21/4/2023	21/4/2025	5.727.788,06
199	21/4/2023	21/4/2025	5.292.663,04
200	21/4/2023	21/4/2025	3.333.981,77
201	21/4/2023	21/4/2025	1.323.636,34
202	21/4/2023	21/4/2025	406.131,10
203	21/4/2023	21/4/2025	500.000,00
204	30/4/2023	30/4/2025	504.862,09
205	17/5/2023	17/5/2025	2.000.000,00
206	24/5/2023	24/5/2025	18.000.000,00
207	24/5/2023	24/5/2025	1.177.262,00
208	24/5/2023	24/5/2025	5.000.000,00

209	24/5/2023	24/5/2025	3.000.000,00
210	29/6/2023	29/6/2025	400.000,00
211	04/7/2023	04/7/2025	500.000,00
212	14/8/2023	14/8/2025	5.500.000,00
213	14/8/2023	14/8/2025	1.200.000,00
214	14/8/2023	14/8/2025	3.000.000,00
215	14/8/2023	14/8/2025	2.800.000,00
216	14/8/2023	14/8/2025	17.000.000,00
217	24/8/2023	24/8/2025	25.500.000,00
218	08/9/2023	08/9/2025	9.700.000,00
219	08/9/2023	08/9/2025	5.000.000,00
220	08/9/2023	08/9/2025	21.000.000,00
221	08/9/2023	08/9/2025	2.500.000,00
222	08/9/2023	08/9/2025	18.000.000,00
223	15/9/2023	15/9/2025	60.000.000,00
224	22/9/2023	22/9/2025	50.000.000,00
225	27/9/2023	27/9/2025	8.000.000,00
226	27/9/2023	27/9/2025	75.000.000,00
227	29/9/2023	29/9/2025	50.000.000,00
228	29/9/2023	29/9/2025	18.822.650,03
229	10/10/2023	10/10/2025	1.500.000,00
230	18/10/2023	18/10/2025	100.000.000,00
231	18/10/2023	18/10/2025	9.000.000,00
232	27/10/2023	27/10/2025	3.650.000,00
233	27/10/2023	27/10/2025	1.001.341,21
234	27/10/2023	27/10/2025	2.658.647,06
235	21/11/2023	21/11/2025	150.000.000,00
236	21/11/2023	21/11/2025	3.000.000,00
237	21/11/2023	21/11/2025	25.000.000,00
238	21/11/2023	21/11/2025	17.500.000,00
239	21/11/2023	21/11/2025	17.500.000,00
240	29/11/2023	29/11/2025	135.000.000,00
241	06/12/2023	06/12/2025	2.500.000,00
242	07/12/2023	07/12/2025	40.000.000,00
243	07/12/2023	07/12/2025	20.000.000,00
244	19/12/2023	19/12/2025	2.000.000,00
245	22/12/2023	22/12/2025	100.000.000,00
246	22/12/2023	22/12/2025	100.000.000,00
247	22/12/2023	22/12/2025	20.419.795,40
248	22/12/2023	22/12/2025	26.494.999,42
249	29/12/2023	29/12/2025	30.000.000,00
250	29/12/2023	29/12/2025	238.000.000,00
251	29/12/2023	29/12/2025	30.000.000,00
252	29/12/2023	29/12/2025	72.976.972,39
253	31/12/2023	31/12/2025	600.000,00
254	31/12/2023	31/12/2025	2.000.000,00

255	31/12/2023	31/12/2025	<u>50.000.000,00</u>
			<u>1.772.881.959,12</u>

Durante 2023 se realizaron retiros por parte de los socios protectores al fondo de riesgo según el siguiente detalle:

<u>N° Aporte</u>	<u>Fecha de aporte</u>	<u>Fecha de retiro</u>	<u>Valor del aporte en PESOS</u>
99	06/1/2021	09/1/2023	2.000.000,00
100	08/2/2021	13/2/2023	700.000,00
101	30/3/2021	31/3/2023	30.000.000,00
111	20/4/2021	21/4/2023	715.253,95
110	20/4/2021	21/4/2023	738.864,89
104	20/4/2021	21/4/2023	9.387.820,18
105	20/4/2021	21/4/2023	5.727.788,06
106	20/4/2021	21/4/2023	5.292.663,04
108	20/4/2021	21/4/2023	2.133.981,77
109	20/4/2021	21/4/2023	1.323.636,34
103	06/4/2021	21/4/2023	800.000,00
102	06/4/2021	21/4/2023	800.000,00
112	20/4/2021	21/4/2023	406.131,10
115	20/5/2021	24/5/2023	5.000.000,00
114	20/4/2021	06/6/2023	400.000,00
117	29/7/2021	09/8/2023	400.000,00
119	20/9/2021	24/9/2023	50.000.000,00
118	20/9/2021	29/9/2023	18.822.650,03
120	13/10/2021	27/10/2023	3.650.000,00
122	26/10/2021	27/10/2023	1.001.341,21
123	26/10/2021	27/10/2023	2.658.647,06
113	20/4/2021	07/11/2023	400.000,00
116	29/7/2021	07/11/2023	400.000,00
121	13/10/2021	7/11/2023	350.000,00
124	16/12/2021	22/12/2023	19.594.999,42
125	16/12/2021	22/12/2023	20.419.795,40
129	28/12/2021	29/12/2023	17.000.000,00
130	28/12/2021	29/12/2023	20.000.000,00
131	30/12/2021	31/12/2023	600.000,00
133	30/12/2021	31/12/2023	50.000.000,00
132	30/12/2021	31/12/2023	<u>1.000.000,00</u>
			<u>271.723.572,45</u>

Producto de esto el Fondo de Riesgo registró un aumento de 216,32 % contra el cierre de 2022.

Asimismo durante el ejercicio 2023 se realizaron pagos correspondientes a Retiro de Utilidades de Socios Protectores por una suma total de \$ 1.395.681.542,64.

La rentabilidad del Fondo de Riesgo para el ejercicio 2023 fue del 304,8 %.

Objetivos y políticas futuras

En relación con los objetivos y políticas futuras, este Consejo de Administración considera que corresponde continuar con las acciones y políticas actualmente vigentes, buscando incrementar aún más nuestro apoyo a las PyMEs profundizando la apertura y diversificación de nuestra cartera de garantías, lo que además nos permitirá aumentar la presencia de nuestra SGR a todo el país y en otros sectores de la economía. Si bien nos orgullece decir que hemos conseguido una mayor penetración regional y sectorial, creemos que aun resta un trabajo por hacer, para llegar a la mayor cantidad de PyMEs posibles.

Todo esto siempre de acuerdo al marco regulatorio dispuesto por la Autoridad de Aplicación.

Queremos especialmente agradecer a la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Economía, a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a la CASFOG, a las entidades financieras y a los distintos actores del mercado por el apoyo recibido durante este ejercicio.

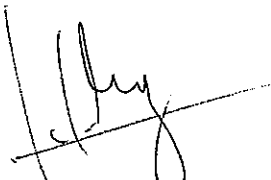
Concluimos agradeciendo la confianza de nuestros protectores y PyMES tomadoras de avales que nos siguen acompañado, confiando en haber cumplido todas las expectativas y esperando lograr el crecimiento de AFFIDAVIT y el desarrollo de las PyMES argentinas en el futuro.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de Marzo de 2024.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION
Juan José Magnasco
Presidente"

Luego de un intercambio de opiniones, se aprueba por unanimidad la Memoria y los estados contables antes detallados.

Los miembros presentes del Consejo de Administración aprueban por unanimidad el Orden del Día. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la reunión siendo las 17.00 horas.



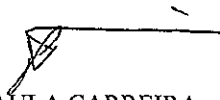
JUAN JOSE MAGNASCO
PRESIDENTE



MARTIN CIBILS SOCAS
CONSEJERO TITULAR



ADRIAN DAVERIO
CONSEJERO TITULAR



PAULA CARREIRA
PRESIDENTE DE COMISION FISCALIZADORA